

Resolución provisional de 12 de febrero de 2020 del fallo del Jurado de la IV edición Premios "Thoreau" de Medioambiente de la Universidad de Jaén, que promueve el Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio.

Una vez reunidos los miembros del Jurado y de conformidad con las bases de la Convocatoria del IV Premio "Thoreau" de Medioambiente de la Universidad de Jaén, publicadas en la Resolución de 18 de noviembre del Vicerrectorado de coordinación y calidad de las enseñanzas de la Universidad de Jaén por la que se publica la convocatoria de las distintas modalidades de premios trabajo fin de grado de la Universidad de Jaén en las modalidades de promoción de la salud, sostenibilidad y medio ambiente (premios Thoreau) y emprendimiento.

El premio Thoreau al mejor trabajo fin de grado es para:

 Sergio Catena Mateos por su trabajo "Estudio de la evolución de la huella ecológica de la Universidad de Jaén".

Mención honorífica premio Thoreau para:

 Víctor Manuel López Bayona por su trabajo "Estudio de la resistencia mecánica en piezas sostenibles producidas mediante fabricación aditiva".

Contra la presente resolución provisional pueden presentarse alegaciones en el plazo de 10 días hábiles a través del Registro de la Universidad de Jaén.

La ceremonia de **entrega de los premios** se publicará en la Resolución Definitiva.

En Jaén, 12 de febrero de 2020

Fdo. Juan Manuel Rosas Santos

Vicerrector Estrategia y Gestión del Cambio